**PROCESO ASAMBLEA POPULAR UPZ 89**

Dando respuesta a la invitación sobre una reunión presencial con la comunidad de la UPZ 89, citada para el sábado 24 de julio del presente año, con el fin de tratar asuntos de un anterior encuentro y teniendo en cuenta el pliego de peticiones expuesto por la Asamblea Popular UPZ 89 y buscando ser un aliado y facilitador de dichos procesos, el Alcalde Local Oscar Yesid Ramos Calderón, asistió junto a el equipo de profesionales de cada área, con el fin de escuchar a la comunidad y generar planes de trabajo que permita adelantar gestión frente a las temáticas relacionadas.

Tras la lectura y exposición del pliego de peticiones de la Asamblea Popular UPZ 89, se procedió a recalcar la falta de competencias de la Administración Local frente a cada una las siete mesas temáticas planteadas. Así las cosas, para el reconocimiento como una unidad zonal especial de la UPZ, específicamente como Localidad Las Moyas; se recordó que actualmente la ciudad se encuentra en un proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Sin embargo, se explican las limitantes por parte de la Administración Distrital dentro de la propuesta, incluyendo el número de habitantes por el territorio, así como la imposibilidad de liderar dicha solicitud desde la Alcaldía Local, ya que no se encuentra dentro de las competencias de la misma.

La Alcaldía Local brindó información sobre los proyectos de inversión de la vigencia 2020 y 2021 y las personas beneficiadas de los mismos en la UPZ 89, tales como: Subsidio Tipo C, Festival Caminante Errante, Transferencias monetarias, entre otros. De igual manera, se mencionaron los proyectos de inversión que se encuentran listos para su ejecución en el marco de los Presupuestos Participativos Fase II, donde se desataca el programa “Impulso Local”, el cual busca fortalecer los emprendimientos de economía popular y la reactivación económica tras la pandemia, donde se espera la participación de cerca de 90 empresas beneficiarias. Cabe resaltar que dicha propuesta fue impulsada por uno de los habitantes de la UPZ 89 como promotor local de la misma. Las inscripciones a este proyecto se adelantaron los días 27 y 28 de julio en el salón comunal del barrio la Sureña, con un total de 18 emprendimientos inscritos, a parte de la convocatoria realizada por otros medios, con el fin de cumplir la fase de identificación de la población beneficiaria. Frente a otros proyectos de inversión, se informó que comenzarán su ejecución sobre el mes de septiembre del presente año, puesto que se encuentran en fase de alistamiento.

Con el fin de buscar el acercamiento de la oferta institucional a las comunidades, se propuso a mediano plazo, adelantar una feria de servicios, para acercar al territorio tanto a la oferta de las instituciones de nivel central, como la oferta local, buscando que la comunidad encuentre respuesta a las diferentes necesidades de forma inmediata en el propio territorio.

Adicionalmente, desde la Administración Local se generó un espacio el pasado 30 de agosto de 2021, el cual busco ampliar la información de las mesas temáticas de la Asamblea, con el fin de generar estrategias que permitan mitigar las diferentes problemáticas del territorio y posibles alternativas de solución; acordando un cronograma de trabajo junto a los profesionales de las diferentes áreas por cada uno de los puntos a tratar y representantes de la Asamblea popular UPZ 89